

OBSERVATORIOS CULTURALES

Mercedes Giovinazzo Marín

AUTORES/AUTHORS:

Mercedes Giovinazzo Marín

ADSCRIPCIÓN PROFESIONAL/PROFESSIONAL AFFILIATION:

Directora Fundación Interarts, Barcelona

TÍTULO/TITLE:

Observatorios Culturales

Cultural Observatories

CORREO-E/E-MAIL:

mgiovinazzo@interarts.net

RESUMEN/ABSTRACT:

El debate acerca de la importancia de medir la cultura como elemento de las políticas públicas parece estar de nuevo de actualidad. Sin prejuicio de defender, o no, la existencia de los «observatorios culturales», el presente texto pretende esbozar un rápido cuadro de la situación, pasada y actual, sobre la cuestión de la medición de la cultura para dar un marco de referencia para el debate.

The debate about the importance of measuring culture as an element of public policy appears to have become topical once again. Taking an impartial standpoint on the existence of 'cultural observatories', the aim of this paper is to provide a brief outline of the past and present situation as regards the question of measuring culture, in order to provide a framework for the debate.

PALABRAS CLAVE / KEYWORDS:

Observatorios culturales; política cultural.

Cultural observatories; cultural policy.

Durante la Conferencia anual de Culture Action Europe (1) que tuvo lugar del 3 al 5 de octubre en Roma (Italia) bajo el sugestivo título «No es una crisis, ¡es una transición!» (2), Enrico Giovannini, Ministro italiano de Empleo y Presidente del ISTAT (3), subrayó varias veces como, a su entender, hoy más que nunca la cultura debe ser tomada en cuenta como un elemento fundamental en el diseño de las políticas públicas a todos los niveles, incluido el supra-estatal. Desde su punto de vista, es fundamental proceder a medir, sistemáticamente, todos aquellos elementos que pueden contribuir a determinar el grado de coherencia de las políticas públicas para la consecución de aquel que debería seguir siendo el objetivo general de los Estados: garantizar el bienestar (*well-being*) de los ciudadanos. En esta labor de medición no debe faltar la cultura entendida en su sentido amplio, puesto que el acceso a y la participación en la vida cultural no sólo son un principio y valor fundamental reconocido entre los derechos humanos (4) sino que, en las sociedades occidentales, son uno de los elementos que conforman y estructuran el bienestar individual y colectivo. Aunque no existe una definición consensuada, un reciente estudio propone que por bienestar (*well-being*) se debe entender aquella condición de estabilidad en la que «los individuos tienen los recursos psicológicos, sociales y físicos para hacer frente a un determinado reto psicológico, social y/o físico» (5). La OCDE, basándose en las recomendaciones de la Comisión para la Medición de Rendimiento Económico y Progreso Social (6), ha identificado once dimensiones esenciales del bienestar, desde la salud y la educación, el entorno local, la seguridad personal y la satisfacción general con la vida, hasta dimensiones más tradicionales como el ingreso (7). Actualmente, se empieza a reconocer la importancia del factor cultural, a añadir a estas dimensiones. La defensa, enfática y clara, de este mensaje por un Ministro que, paradójicamente no es de cultura, debería hacernos reflexionar más aún cuando es apoyada sin reservas, como lo fue en la conferencia, por directivos de la OCDE y del Centro de Investigación Conjunta de la Comisión Europea.

También en la reciente conferencia «La cultura, factor clave para el desarrollo sostenible» organizada por la UNESCO del 15 al 17 de mayo 2013 en Hangzhou (China) (8) fue resaltada la importancia de medir la cultura: en la declaración final (9) se subraya que siendo hoy en día necesario «integrar la cultura en todas las políticas y programas de desarrollo» es imprescindible «establecer mecanismos de coordinación institucional eficaces a nivel mundial y nacional, elaborar marcos estadísticos completos con metas e indicadores adecuados, llevar a cabo análisis empíricos y crear capacidades a todos los niveles» (10). Aprobada por los más de 400 profesionales del sector presentes y en un marco de cooperación intergubernamental, dicha declaración debería contribuir al debate acerca de la aportación de la cultura al desarrollo humano en el contexto de las negociaciones sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015 de Naciones Unidas (11). A raíz de esta declaración, cuatro grandes organizaciones profesionales mundiales (12) han adoptado, este mes de octubre 2013, un documento (13) cuyo objetivo es abogar para que los Estados miembros de Naciones Unidas tomen en cuenta la cultura, con un objetivo específico, en la segunda fase de la agenda internacional para el desarrollo. En dicho documento, se plantean las metas e indicadores que deberían sustentar dicho objetivo y se especifica que «la dimensión cultural debería integrarse sistemática-

mente... en las definiciones del desarrollo sostenible y el bienestar, así como en la concepción, en la medición y en la práctica misma de las políticas y programas de desarrollo... Esto requerirá mecanismos de coordinación institucional efectiva a escala mundial y nacional, el desarrollo de marcos estadísticos globales con metas e indicadores apropiados, la implementación de análisis basados en datos empíricos y la capacitación a todos los niveles» (14).

En los años 70 del siglo pasado, el francés Augustin Girard fue uno de los primeros funcionarios del reciente Ministerio de Cultura de Francia creado por André Malraux que defendió la idea de la necesidad de medir la cultura. Durante su intensa carrera profesional, Girard impulsó la creación del Departamento de Estudios y Prospectiva en dicho ministerio: este departamento, activo aún hoy en día aunque bajo otro nombre, ha sido la inspiración de muchas otras iniciativas similares en Europa. La misión del Departamento era estudiar y analizar las tendencias de la oferta y demanda cultural en Francia, sobre todo en las comunidades territoriales, con el objetivo de que dicha información estuviera a disposición no sólo de los profesionales del sector sino también de los responsables de la definición de los ejes de intervención pública.

Esta iniciativa se inscribe en la lógica que permea esa fase de la cooperación cultural europea que Étienne Grosjean define como inspirada a la definición «de una filosofía común basada en los conceptos fundadores del desarrollo cultural, la educación permanente, la democracia cultural» (15) en la que el interés de los Estados europeos se centra en «la promoción de una búsqueda concertada de soluciones... y la cooperación pragmática por medio de la implementación de experimentos innovadores y la evaluación de resultados» (16). Es en este periodo que los Estados buscan sustentar la democratización de la cultura, es decir impulsar y apoyar todas las acciones que favorezcan tanto la oferta como la demanda cultural para el público más amplio posible y la ciudadanía en general.

Es un periodo ferviente e interesante en el que se multiplican las iniciativas de puesta en marcha de ejercicios de medición de la cultura. Profesionales como el ya mencionado Augustin Girard en Francia, o Carla Bodo en Italia y Eduard Delgado en España dan un gran impulso a la labor de recogida y análisis sistemáticos de datos en los que basar el diseño de políticas culturales que ofrezcan un marco apropiado para garantizar tanto el acceso a la cultura por parte de los ciudadanos como su efectiva participación en la vida cultural. Es un periodo en el que aún se cree fervientemente que la administración pública es el garante único de dicho marco.

En Italia, el ISAE (17) promovió el primer informe sobre la economía de la cultura entre los años 1980 y 1990 (18) que analiza las dinámicas del sector cultural en Italia, con especial atención a la oferta y demanda, desde la perspectiva amplia del término «cultura». En España, en el seno de la Diputación de Barcelona, en el 1986, Delgado crea el Centro de estudios y recursos culturales (CERC) con el objetivo de facilitar la cooperación con otras municipalidades para la formación, la difusión de información y la prestación de servicios de asesoría

sobre la política cultural local, la relación entre economía y cultura, la comunicación cultural, entre otras. En muchos sentidos iniciativa pionera en Europa, el CERC fue clave en fomentar la toma de conciencia cultural de los municipios y en proporcionarles instrumentos conceptuales así como información sobre el territorio de actuación.

En este mismo periodo, el Consejo de Europa encarga a una *task force* de expertos europeos la redacción de su contribución (19) al debate sobre cultura y desarrollo en el marco de los trabajos de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de la UNESCO que, en 1995, publicó el informe *Nuestra diversidad creativa* (20). Como indica el párrafo de introducción al anexo I del informe de la *task force*, ésta había recibido el encargo de contribuir «a crear indicadores de política cultural enfocados hacia aspectos del desarrollo que sirvieran de guía a los gobiernos». Y en la conclusión de la misma se lee que las informaciones recabadas deben servir dos propósitos: en primer lugar, evaluar «la calidad y significación de las estadísticas e indicadores culturales europeos existentes» y presentar datos que «ilustran y refuerzan los argumentos del informe» (21).

Como se ha intentado ilustrar, la preocupación acerca de la necesidad de alimentar el diseño de políticas culturales con datos estadísticos e indicadores viene de los años 80 del siglo pasado y responde a la lógica que considera que los observatorios «tienen por misión completar los conocimientos con el fin de facilitar la toma de decisiones y el acceso a la información en diferentes ámbitos» (22). Por extensión, los «observatorios culturales» son aquellos que tienen su ámbito de actuación en el sector cultural y algunos de los ejemplos citados, aunque de generación espontánea, se inscriben en dicha lógica. Sin embargo, aun habiéndose ampliamente reconocido la importancia de trabajar a partir de datos fiables, en la actualidad no hay una sistematización de los mismos, ni tan sólo a nivel europeo. Muchos de los «observatorios culturales» que hoy existen han sido creados de manera esporádica, en diferentes contextos geográficos y no han tenido vida regular.

La lista más completa de «observatorios culturales» existentes a día de hoy la proporciona la Federación internacional de Consejos de las Artes y Agencias Culturales (FICACC) (22):

Argentina	Observatorio Cultural y Bibliotecológico Observatorio Cultural, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires Observatorio Iberoamericano de Cultura y Desarrollo Social
Bélgica	ACP Cultural Observatory Observatoire des Politiques Culturelles, Bruxelles
Canadá	Institut de la statistique du Québec, Observatoire de la Culture et des Communications du Québec Secrétariat gouvernemental à la diversité culturelle du Québec

Chile	Observatorio de Políticas Culturales
Colombia	Observatorio de Investigación para el Desarrollo Humano Observatorio del Caribe Colombiano Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Observatorio de Culturas Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Bogotá
Ecuador	Observatorio Ecuatoriano de Gestión y Políticas Culturales
Inglaterra	West Midland Cultural Observatory
Francia	Council of Europe, CultureWatchEurope EUROMEDINCULTURE, Observatoire Culturel European Audiovisual Observatory Observatoire des Mutations des Industries Culturelles Observatoire des Politiques Culturelles, Grenoble Observatoire régional de la Culture d'Aquitaine
Hungría	Budapest Observatory
Italia	Osservatorio Culturale del Piemonte Osservatorio Spettacolo Emilia-Romagna
México	Observatorio Cultural de Veracruz Sistema de Información Cultural
Mozambique	OCPA - Observatory of Cultural Policies in Africa
Países Bajos	KIT Information & Library Services - Culture for Development (C4D) LabforCulture.org - Laboratory of European Cultural Cooperation
Perú	culturaperu.org
Portugal	Observatório das Actividades Culturais - Observatory of Cultural Activities
España	Interarts Kulturaren Euskal Behatokia Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya Observatorio de Comunicación y Cultura de la Fundación Alternativas Observatorio Iberoamericano de Asia-Pacífico University of Deusto, Institute of Leisure Studies, Monitors of Culture

Uruguay	RECAM - Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales de MERCOSUR
EE.UU	University of Harvard, Cultural Observatory

Una rápida ojeada permite darnos cuenta de la escasez (24) de dichos observatorios y de la dispersión geográfica de los mismos: de los 18 países que cuentan con observatorios, 8 son de Europa, 7 de América Latina, 2 de América del Norte y 1 de África. Además, tienen filiación diversa y variada:

Algunos son emanación de organizaciones intergubernamentales, como es el caso de Culture Watch Europe del Consejo de Europa (que figura en la lista como ubicado en Francia) y del ACP Cultural Observatory que depende del programa de intervención Asia-Caribe-Pacífico de la Unión Europea (y que figura como situado en Bélgica).

Otros son de emanación y dependencia universitaria como el Observatorio Cultural de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (Argentina) o el de la Universidad de Deusto (España) así como el Cultural Observatory de la Universidad de Harvard (Estados Unidos).

Algunos pertenecen a administraciones públicas subestatales y son fruto de la historia de la descentralización europea, como es el caso del Observatoire des politiques culturelles de la Fédération Wallonie-Bruxelles (Bélgica), el Observatoire régional de la Culture de la Région Aquitania (Francia), el Osservatorio Culturale de la Región Piemonte (Italia), el West Midland Cultural Observatory (Inglaterra), el Observatorio de la Cultura del Gobierno Vasco (España) y el Observatoire des Politiques Culturelles de Grenoble (Francia).

Otros aún son organizaciones independientes como es el caso del Budapest Observatory (Hungría), el Laboratory of European Cultural Cooperation–LabforCulture.org (Bélgica), el Observatory of Cultural Policies in Africa – OCPA (Mozambique).

Escasos son los ejemplos de observatorios culturales de vocación nacional, es decir implementados por gobiernos estatales, y todos ellos parecen estar ubicados en países de América Latina o Canadá, quizás en una lógica de construcción de identidad colectiva del país, como es el caso del de Quebec. Para completar la lista de los observatorios nacionales faltaría, sin embargo, citar el histórico Département des Études et de la Prospective del Ministerio de Cultura de Francia que, hoy en día, se ha transformado en el Département des études de la prospective et des statistiques (DEPS) (25) del mismo ministerio.

Sin poder abarcar la realidad de los «observatorios culturales» a escala mundial, cabe subrayar que en Europa la recogida y análisis de datos e indicadores culturales es una asignatura

pendiente. Eurostat, el servicio estadístico de la Unión Europea cuya misión es ser «el proveedor principal de estadística de alta calidad sobre Europa» (26), publicó la primera edición de un anuario estadístico sobre la cultura en el 2007 y, una segunda, en el 2011 (27) ofreciendo una serie de datos comparables en los 27 países de la Unión Europea, países candidatos y de la zona del Acuerdo Europeo de Libre Comercio que incluye tablas y gráficos sobre temas tan diferentes como el patrimonio cultural, el empleo cultural, el gasto de las familias en cultura, etc. Este es un ejemplo interesante de aquello que debería existir a nivel de la Unión Europea en términos de análisis de datos culturales; sin embargo, no deja de ser un trabajo muy parcial que deja descubiertos muchos temas y sectores y que necesitaría ser desarrollado para poder tener alguna eficacia real.

Desde otra perspectiva, por la metodología aplicada y los más de quince años de existencia, puede resultar más interesante para todo aquel que quiera aproximarse a las políticas culturales el *Compendium on Cultural Policies and Trends in Europe* (28), portal *online*, que publica fichas individuales para 42 países europeos (con el objetivo de llegar próximamente a los 50) que contienen datos, síntesis de políticas culturales, documentos clave, perfiles de expertos, etc. y de los que se pueden extraer y filtrar datos para compararlos entre diferentes países. Además el *Compendium* ofrece un apartado con dossieres temáticos, como la diversidad cultural, el estatus del artista o el acceso a la cultura, que permiten tener una visión comparada en diferentes países, así como apartados sobre el monitoreo de las políticas culturales o sobre estadísticas culturales.

Sin duda alguna, la medición de la cultura es una asignatura pendiente en Europa. Así lo subrayó la Comisión Europea en la *Agenda Europea de la Cultura* (29) que abogaba por la necesidad de «mejorar la comprensión de la contribución del sector cultural a la Agenda de Lisboa para facilitar la formulación de políticas basada en hechos». Según la Comisión esto «implica compartir los datos existentes, los estudios de casos, la cooperación sobre la evaluación y las metodologías de análisis del impacto. Sin embargo, también requiere revisar y, en caso necesario, mejorar la información estadística nacional y garantizar una mejor comparabilidad de las estadísticas nacionales, coordinada por Eurostat» (30). Lo que cabe esperar es que en este próximo septenio de programación (2014-2020), la Unión Europea ponga en marcha los mecanismos necesarios para la «evaluación del impacto y en la valoración de la política cultural a nivel europeo, nacional, regional o local» (31). En este sentido, entre las prioridades de actuación que se proponen en la propuesta para el próximo programa de ayudas «Europa creativa», se indican datos de mercado, estudios, herramientas de previsión en materia de cualificaciones y empleo, evaluaciones, análisis estratégicos y apoyo a las encuestas estadísticas (32).

Este ejemplo apunta al reconocimiento explícito de la importancia de medir la cultura. El reto será, en los próximos años, poner en marcha mecanismos adecuados, sistematizar los resultados y sentar las bases para su comparabilidad. Si esto se consiguiera, Europa habría hecho un gran paso adelante y podría empezar a dialogar con otras realidades del mundo.

NOTAS

(1) Fundada en 1992, *Culture Action Europe* (CAE) es la mayor voz europea del sector cultural. Reúne a más de 110 redes nacionales y europeas, es decir más de 80.000 organizaciones culturales de toda Europa, que abogan por la inclusión estructural de la cultura en todas las estrategias y políticas con el objetivo de promocionar el desarrollo sostenible desde la escala local a la europea. Ver: www.cultureactioneurope.org.

(2) *It is not a Crisis, it's a Transition!*, Culture Action Europe Public Conference and AGM, 3-5 October 2013, Rome (Italy): <http://www.cultureactioneuropeconference.eu/>.

(3) ISTAT–Istituto Nazionale di Statistica: <http://www.istat.it/it/>.

(4) Naciones Unidas, *Declaración Universal de Derechos Humanos*, 1948, art. 27.

(5) DODGE, R., DALY, A., HUYTON, J., and SANDERS, L. (2012). «The challenge of defining wellbeing». *International Journal of Wellbeing*, 2 (3), pág. 230.

(6) El Informe de la Comisión, conocido como *Informe de la Comisión Stiglitz, Sen y Fitoussi* queda recogido en el Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema «Más allá del PIB—Participación de la sociedad civil en el proceso de selección de los indicadores complementarios del PIB», (2012/C 181/04), disponible en:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:181:0014:0020:ES:PDF>

(7) Para más información sobre el Índice para una vida mejor, ver: <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/>.

(8) UNESCO International Congress *Culture: Key to Sustainable Development*, 15-17 May 2013, Hangzhou (China): el informe de la conferencia está disponible en

<http://www.unesco.org/new/en/culture/themes/culture-and-development/hangzhou-congress/>

(9) Declaración de Hangzhou *Situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible* disponible en

http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/final_hangzhou_declaration_spanish.pdf

(10) *Ibidem*, pág. 3.

(11) En la *Declaración del Milenio*, los Estados miembros de NN.UU. recogen los 8 Objetivos (ODM) que deben alcanzarse hasta el 2015 para garantizar el desarrollo humano sostenible, entre ellos constan la erradicación de la pobreza extrema, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros. Para más información ver: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>.

(12) Estas cuatro organizaciones son la Federación Internacional de Consejos de Artes y Agencias Culturales (FICACC), la Comisión de Cultura de la asociación mundial Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU-UCLG), la Federación Internacional de las Coaliciones para la Diversidad Cultural (FICDC) y Culture Action Europe.

(13) El documento está disponible en <http://www.interarts.net/descargas/interarts1692.pdf>.

(14) *Ibidem*, pág. 8.

(15) GROSJEAN, E. (1997). *Forty Years of Cultural Cooperation at the Council of Europe: 1954-94*, Council of Europe, pág. 4.

(16) *Ibid.*, pág. 4.

(17) Istituto di Studi e Analisi Economica (ISAE).

(18) BODO, C. (1994). *Rapporto sull'economia della cultura in Italia 1980-1990-2000*, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato.

(19) Task Force europea sobre Cultura y Desarrollo (1999). *Sueños e identidades. Una aportación al debate sobre Cultura Desarrollo en Europa*, Consejo de Europa/Interarts.

(20) PÉREZ DE CUELLAR, J. *et al.* (1997). *Nuestra diversidad creativa. Informe de la Comisión mundial de la Cultura y del Desarrollo*, Ediciones UNESCO / Librería Correo de la UNESCO.

(21) *Ibídem*, pág. 315.

(22) Ver [http://fr.wikipedia.org/wiki/Observatoire_\(administration\)](http://fr.wikipedia.org/wiki/Observatoire_(administration)).

(23) Ver <http://www.ifacca.org/links/cultural-observatories/>.

(24) La UNESCO cuenta con 195 Estados miembros.

(25) Ver: <http://www.culturecommunication.gouv.fr/Politiques-ministerielles/Etudes-et-statistiques/Le-DEPS>.

(26) Ver: http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/about_eurostat/introduction.

(27) Eurostat, *Cultural Statistics, Pocketbook*, European Commission, 2011 disponible en: http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-32-10-374/EN/KS-32-10-374-EN.PDF.

(28) El *Compendium* es fruto de la colaboración entre el Consejo de Europa y ERICarts. Para más información, ver: <http://www.culturalpolicies.net/web/index.php>.

(29) Comisión de las Comunidades Europeas, Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, *Comunicación sobre una Agenda Europea para la Cultura en un Mundo en vías de Globalización*, COM(2007) 242 final.

(30) *Ibídem*, pág. 14.

(32) *Ibídem*, pág. 14.

(32) Comisión Europea, *Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el Programa Europa Creativa*, COM (2011) 785 final, p. 16. Ver: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:52011PC0785:EN:NOT>

CURRÍCULO DE LA AUTORA

Licenciada en Arqueología por la Università degli Studi La Sapienza, Roma, Italia y diplomada del Máster en gestión cultural por l'École Supérieure de Commerce de Dijon, France.

Desde enero de 2005 es directora de la Fundación Interarts en Barcelona, organización no gubernamental especializada en cooperación cultural internacional. Desde octubre de 2008, es presidente del Comité ejecutivo de Culture Action Europe, red europea de organizaciones culturales (<http://www.cultureactioneurope.org>). Interviene en diferentes cursos de postgrado en gestión cultural, sobre cuestiones relacionadas con la cooperación cultural internacional.

Anteriormente ha sido Directora de Servicios y Directora adjunta de Atención al Público en el Forum universal de las culturas-Barcelona 2004, S.A. con responsabilidades en la planificación, contratación y gestión de los servicios generales y de atención al público; Administradora en la División de Cultura y Patrimonio cultural y natural, DG IV, Consejo de Europa, organización intergubernamental con 47 Estados miembro y sede en Estrasburgo, Francia, con responsabilidades para la coordinación y gestión de proyectos de cooperación cultural internacional; Directora del Master Européen Management des Entreprises Culturelles de l'École Supérieure de Commerce de Dijon, Francia. De 2008 a 2011 presidió la Plataforma «Acceso a la cultura» creada por la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea en el marco del proceso de diálogo estructurado con el sector no-gubernamental previsto en el marco de la «Agenda europea de la cultura».